ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Dos (2) de junio del año Dos Mil Veintidós (2022), se procede a impartir aprobación a la Póliza No. 21-44-101383018 expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, con Nit. 860.009.578-6, mediante la cual se ampara las garantías a la **Aceptación de Oferta No. 120 del 18 de mayo de 2022,** en el proceso de modalidad de selección mínima cuantía No. 16 de 2022, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA BRINDAR AYUDAS EN CASO DE EMERGENCIAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS ORGANISMOS DEL COMITÉ DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA", celebrado entre **INGECON CONSTRUCCIONES SAS,** identificado con el Nit. 900.781.282-5 y esta Alcaldía Municipal, según el siguiente detalle:

Póliza de cumplimiento entidad estatal No. 21-44-101383018			**Anexo 0**
Nota. No se aprueba. Presenta error en la fecha de la Aceptación de oferta.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento del contrato	19/05/2022	01/07/2023	$2.000.000,00
Calidad de los elementos	Si ampara 1 año, 1 mes y 13 días		$2.000.000,00

De igual forma se certifica que los amparos, vigencias y sumas aseguradas son las que exigen el contrato ya referido.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Revisado por:	*Linda Urbina*	*Abogada contratista - SGYG*	
Proyectado por:	*Sandra Polanco*	*Contratista – SGYG*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			